

# Cable

## SEMANAL

AÑO 1 N° 3

13 de Noviembre

Oficina de Prensa  
Secretaría de Asuntos  
Estudiantiles y Comunitarios  
Facultad de Ciencias  
Exactas y Naturales

# Con la Basura a Otra Parte

## Que intervenga la justicia

El fin del siglo XX encontró a los países europeos acuciados por un problema tanto más grave cuanto mayores allí la preponderancia de los movimientos ecologistas: qué hacer con los residuos, entre otros, los nucleares.

Luego de sugestivas y sombrías miradas hacia el Tercer Mundo, pareciera haberse encontrado una feliz solución, que se puede inferir del actual paisaje: en Antofagasta, Chile, es casi un hecho la instalación de una planta de procesamiento de desechos peligrosos; en Araguas, Venezuela, se hallaron varias toneladas de raticida en un basurero municipal; al este de Africa, el basurero de Sierra Leona... A nosotros se nos agradecería con un basurero nuclear en Gastre, Chubut, que si bien las declaraciones oficiales aseguraban que serviría para depositar sólo los residuos propios, el asunto no quedaba para nada claro, como es característico en el tratamiento de estos temas.

Ahora bien, Néstor Perl, Gobernador

de Chubut, quien desde un comienzo se opuso tenazmente, respaldado por el Consejo Patagónico de Cultura integrado por los ministerios del área de seis provincias, parece haber logrado la suspensión definitiva de este proyecto.

Entre otras cosas, Perl proponía realizar un plebiscito en la provincia para que su población decidiera si deseaba asumir ese riesgo.

Así, esta nueva modalidad en la violación de nuestra soberanía va despertando lentamente la oposición de los países latinoamericanos: en Santiago de Chile, por ejemplo, diez organismos no gubernamentales acordaron impulsar un tratado para prohibir la importación de desechos tóxicos y radioactivos.

En fin, queda mucho por hacer en este terreno, comenzando por comprender cosas elementales como el derecho de una comunidad a decidir sobre su medio ambiente.

Es la respuesta del Rector de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Shuberoff ante el decreto 11/11/89 del Poder Ejecutivo Nacional por considerarlo inconstitucional e ilegal.

El decreto no sólo viola la autonomía universitaria sino que permite que los actos y decisiones anteriormente definitivos de la Universidad, sean ahora revisados por el Ministerio de Educación.

El artículo 31 de la Constitución Nacional establece que una ley (en este caso la 23.068 de universidades nacionales, sancionada en 1984) es superior a un decreto que no puede imponer una consecuencia inmediata, distinta y violatoria de aquella. Lo que estaría en juego si el decreto no se declara ilegal es la decisión de las autoridades universitarias acerca de concursos docentes, planes de estudio, reválidas de títulos y elección de autoridades, temas en los que el Ministerio de Educación tendría facultad de inmiscuirse por vía revocatoria pudiendo tomar decisiones propias.

# Cable

Números atrasados  
en la oficina de Prensa  
Subsuelo Pabellón II  
Interno 371

## ===== BECAS =====

### Una de Cal

El Consejo Superior ha resuelto otorgar para el año próximo 150 becas de investigación para estudiantes. Es inútil desesperarse ya que los formularios recién estarán para la próxima semana.

La fecha límite de inscripción es el 22 de diciembre del corriente y por el momento se le puede ir pidiendo al director la confección del plan de trabajo. A mediados de diciembre podrá conocerse lo resuelto por el CS para los graduados.

### Una de Arena

Los ecos de la Declaración de emergencia económica perduran aún en la falta de pago de las becas de ayuda económica y en los persistentes rumores que anuncian su pronta desaparición.

Por tal motivo, *Cable Semanal* consultó a responsables del área quienes esperan que el Ministerio de Economía libere los fondos y dé un aval definitivo a estas becas, cerrando de una buena vez esta cuestión.

### Elecciones Estudiantiles

#### Postergación

Una semana de postergación recibieron las elecciones para renovar a las delegaciones estudiantiles del Consejo Directivo. Previstas para esta semana, el decano resolvió -con amplio acuerdo de la mayoría de las agrupaciones- postergar una semana las elecciones a fin de terminar el proceso de control de padrones y presentación de listas que no pudo ser llevada a cabo en los plazos previstos por el paro de transporte.

## Respuesta

del Secretario de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Daniel Vázquez Vargas, a la agrupación estudiantil Franja Morada. Cabe destacar que la presente fue enviada a dicha agrupación pero, al no haber sido publicada en "Conciencia" la reproducimos a continuación.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989  
Sres. Franja Morada:

Por la presente me dirijo a Uds. en referencia a un artículo publicado en la contratapa del boletín "Conciencia" N°6, del cual son responsables.

En dicho artículo -titulado Jardín Maternal- se habla de la existencia de un convenio entre el CECEN y el Centro de Estudiantes de Arquitectura que se atrasó debido a que "algún funcionario de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de nuestra facultad (a cargo de un militante de AEI) "perdió" el expediente en el cual se solicitaban los contratos para maestros".

En principio, creo necesario comunicarles que ya había escuchado de boca de uno de sus militantes una afirmación semejante (más precisamente, él decía que yo había perdido o retenido un expediente para perjudicarlos). Después de aclararle que lo que decía no tenía el menor sentido, le solicité que informara al Consejo Directivo o al Decano (de quien dependo) en caso de no confiar en mi palabra, con el objeto de establecer quién o quienes fueron los responsables del supuesto extravío del supuesto expediente.

Lamentablemente he comprobado que han preferido publicar una afirmación que sigo sosteniendo que es falsa, en vez de hacer uso de sus derechos como estudiantes que se sienten perjudicados por el incorrecto accionar de un funcionario de esta Facultad (tanto sea uno de mis empleados o yo mismo).

Cabe aclararles que personalmente he revidado todos los comprobantes de expedientes recibidos durante 1988 y 1989, no encontrando ninguno que tuviera que ver con ese tema.

En consecuencia, no me queda nada más que volver a solicitarles esta vez a toda la Franja Morada, que presenten ante el Consejo Directivo una queja donde se incluya el número de expediente extraviado, fecha de iniciación del trámite y, si es posible, justificación de por qué se me acusa de la pérdida o retención del mismo.

Por otra parte, les agradecería que publicaran esta nota en el próximo número de su boletín, reafirmando de esta manera el derecho a réplica tan defendido por la UCR.

Por último, no quiero despedirme de Uds. sin reiterarles que estoy a su disposición para tratar cualquier cuestión sobre la Facultad que sea de su interés, dado que esta Secretaría siempre ha colocado los derechos estudiantiles por encima de las mezquindades partidarias. Basta mis intentos por salvar los cursos de verano a fines de diciembre del año pasado como ejemplo de mi buena predisposición.

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

Daniel Vázquez Vargas

Contra el indulto. El proyecto presentado por la delegación estudiantil mayoritaria al Consejo Directivo, que repudia el indulto firmado recientemente por el Presidente de la Nación, será tratado en la sesión del lunes 13 de noviembre luego de pasar por una comisión ad hoc.

La Comisión de presupuesto del Consejo Directivo aprobó la compra de una computadora para la biblioteca, que complementa al proyecto presentado por las delega-

ciones mayoritarias de graduados y estudiantes que impulsa la creación de un sistema de búsqueda bibliográfica que abarca, no sólo el material de esta Facultad, sino que nos permite conectarnos con la red nacional.

Se recuerda a los interesados que el Consejo Directivo se reúne el segundo y cuarto lunes de cada mes a las 17 hs en la sala de consejo (área decanato). Las reuniones son públicas.

## Ciclo de Cine Testimonial

En la edición anterior del Cable Semanal comentamos las etapas que recorrió el ciclo de cine organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (SAEyC). A partir del martes 21 de noviembre este ciclo entrará en su faz "testimonial" con la obra de Costa Gavras para seguir

luego con Pontecorbo y otros directores latinoamericanos y nacionales (Solanas, Getino, etc.).

Los interesados en sugerir títulos pueden aportar sus ideas en el buzón de la Oficina de Prensa ubicado en la Planta Baja del Pabellón II, cerca del Aula 12.

## Se hizo la luz

El Aula Magna del Pabellón I ha sufrido hasta el presente innumerables dificultades de iluminación. El sistema de tubos ocasionaba problemas para poder reponerlos cuando fuera necesario. Sumado a esto los obstáculos relacionados con la asignación de fondos, la remodelación se postergó. Hasta que, por fin, y gracias a la colaboración monetaria del Centro de Estudiantes, se resolvió la instalación de reflectores dirigidos hacia el techo que garanticen la correcta iluminación del aula. La contribución del Centro de Estudiantes permitirá la instalación de una pantalla que permita la reflexión de la luz.

## Doctorado en Física

Si bien en nuestro país se encuentran ampliamente desarrolladas las actividades de cuarto nivel (doctorado, posgrado, etc.) en el área de la física, la falta de articulación y coordinación a escala nacional en este terreno desemboca en una desordenada suma de iniciativas individuales. El resultado es una escasa oferta disponible para cada estudiante.

Tendiente a dar respuesta a este punto, agravado por infraestructuras obsoletas en muchos casos, es que el Consejo Superior aprobó el Programa Coordinado de Doctorado en Física (PRODOFI). Los principales objetivos de este programa consistirán, entonces, en incrementar la interacción y transmisión de conocimientos adquiridos y mejorar y acelerar la formación de doctores en Física.

## Lo que Vendrá

### Lunes 13

17:00 Matemática. Del ciclo "Qué pasa con la ciencia hoy". En microcine, subsuelo Pabellón II.

### Martes 14

17:00 Química. En microcine del Pabellón II

### Miércoles 15

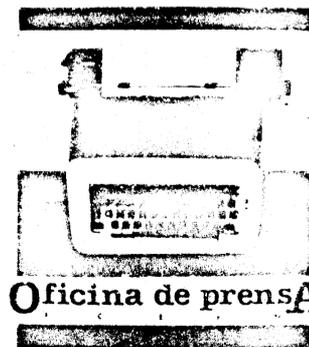
12:00 Sísmicas de Pozos. Conferencia a cargo del Lic. Meiners, del Instituto del Petróleo (UBA), en el Aula Turner, Dpto. de Geología.  
17:00 Física. Del ciclo "Qué pasa con la ciencia hoy". Microcine del Pabellón II.

### Jueves 16

17:00 Geología y Meteorología. Microcine del Pab. II.  
18:00 Corrientes Epistemológicas Contemporáneas por Lic. Villamor, en Aula 12 del Pab. II.

### Viernes 17

17:00 Biología y Genética, cerrando el ciclo "Qué pasa con la ciencia hoy". Microcine del Pab. II



Oficina de prensa